



ACTA

N/REF.: 157/2024/COIN
ASUNTO: COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL.
SESIÓN ORDINARIA DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Sesión ordinaria de 14 de noviembre de 2024

Asistentes:

Presidenta:

D^a Miryam Rodríguez López

Vocales:

D^a Isabel Macías Tello

D. Ángel Molina Martínez

D. Pedro Martínez Córdoba

D^a Vega Villar Gutiérrez de Ceballos

D. José María Collados Grande

D^a María García Gómez

D. Juan José García Meilán

D. M^a de los Ángeles Carpio Pérez

Secretaria suplente:

Dña. Fátima Guerrero Justicia

ACTA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, se reúnen de forma presencial y telemática en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los componentes de la Comisión de BIENESTAR SOCIAL que arriba se expresan.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2024.

La comisión acuerda su aprobación.

2.- INFORMACION SOBRE AYUDAS DE URGENCIA SOCIAL.

La comisión conoce el acta de la comisión de valoración de ayudas de urgencia social de 6 de noviembre de 2024, en las que se propone la concesión de 4 ayudas por importe total de 18.982 euros, y la denegación de la ayuda en un expediente.



3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dña. Miryam Rodríguez en relación a la pregunta realizada en sesiones anteriores por el Sr. García Meilán sobre las publicaciones en el BOP de Aqualia para la suspensión del suministro de agua en el caso deudas pendientes, contesta que desde CEAS han informado del protocolo y la Secretaria de la comisión interviene para explicar que desde Aqualia se remite a Servicios Sociales el listado de deudores publicado, el personal de CEAS lo revisa y se valora si se trata de una situación de vulnerabilidad en cuyo caso se solicita desde el propio CEAS a Aqualia la paralización del corte de agua.

Dña. Isabel Macías toma la palabra para informar de la apertura del nuevo Centro Municipal de Mayores en la zona trastormesina que se inaugura hoy a las 11:30 h. Señala que mañana viernes habrá una jornada de puertas abiertas de 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h. y el sábado de 10:00 a 14:00h.

Las actividades en el Centro comienzan el lunes con 150 plazas que están distribuidas entre Gimnasia de Mantenimiento, Yoga, Activa la mente, Arte Manual y Bailes. En el mes de enero está previsto que se amplíe la oferta en 40 plazas de Terapia Ocupacional y 72 de Informática. También se contará con un Aula de información y asesoramiento de nuevas tecnologías. También está previsto establecer allí un punto de información del Programa de Salamanca Acompaña y la impartición de charlas de enfermería.

En cuanto al personal, está previsto que en el centro haya un Técnico de Grado Medio y un auxiliar administrativo y también se instalará el SAC con dos profesionales. Además se contará con tres conserjes y el personal de limpieza

En cuanto a la distribución del centro, la Sra. Macías indica que en la planta baja existe una cafetería que aún no está funcionando ya que las licitaciones tanto de la cafetería como de la peluquería quedaron desiertas si bien señala que se están estudiando opciones para solventar esta situación cuanto antes. Siguiendo con la planta baja, también cuenta el centro con un gimnasio, un salón de actos de usos múltiples con un aforo aproximado de 200 personas, sala de juegos y de lectura y de nuevas tecnologías. En la primera planta habrá peluquería cuando se pueda abrir, aula para los talleres de cocina y aulas para bricolaje, jardinería, pintura, lectura y encuadernación. Está prevista la realización de bailes en el centro a parir del año que viene.

Finaliza la Sra. Macías señalando que el centro estará abierto todos los días de la semana con un horario de apertura de 8:00 a 20:00 h. de lunes a viernes y de 10:00 a 20:00 h. sábados y domingos.

El Sr. Collados pregunta que si se ha contemplado un plan para el Centro de Mayores de Chamberí ya que es posible que al abrir este nuevo centro las actividades que antes se hacían allí ahora se trasladen al nuevo centro.

La Sra. Macías aclara que los Centros de Mayores de Chamberí, Tejares, buenos aires, San José o la Vega van a seguir con sus actividades en sus centro y que la apertura del nuevo centro de mayores no va a influir en las dinámicas y actividades de las Asociaciones y que desde la Sección de Mayores los seguirán apoyando y tratarán de que esos centros sigan funcionando.

Aclara la Sra. Macías que en el nuevo centro solamente se desarrollaran actividades de carácter municipal es decir, actividades propuestas y organizadas desde la sección de mayores y que en ningún caso se cederán las instalaciones o espacios del nuevo centro para que se trasladen o se realicen allí las actividades propias de las asociaciones las cuales deberán seguirse desarrollando en los centros propios de cada asociación.

La Sra. Carpio se interesa por la petición realizada por la Asociación de Enfermedades Raras respecto a las carrozas de navidad.

Contesta la Dña. Vega Villar que efectivamente la esta Asociación hizo una petición para que los niños no solo de la asociación de enfermedades raras sino también con alguna patología o discapacidad pudieran participar en la cabalgata de Reyes. Comenta que lo ha hablado con la Concejala Delegada y para este año es totalmente imposible porque ya está todo en marcha y cerrado pero indica que se recoge la petición y que se estudiará la posibilidad de poder realizarlo para el año que viene.



Aprovecha la ocasión la Sra. Villar para aclarar que cualquier niño con discapacidad igual que cualquier otro puede acceder a participar en la carrozas de la cabalgata, apuntándose al sorteo y además en el caso de que salga seleccionado se permite que vaya acompañado de otra persona.

El Sr. García Meilán pregunta si en estos días que han bajado las temperaturas se ha activado ya el Protocolo para personas sin hogar.

La Sra. Rodríguez se remite a los protocolos que ya están establecidos e indica que en su caso, si hay actualizaciones de los mismos se les transmitirán.

Dña. María García pregunta si está prevista la instalación de un Hospital de Campaña durante la celebración de la Nochevieja Universitaria, como ya se hizo en ocasiones anteriores.

La Sra. Villar responde que aún no tiene conocimiento de este tema pero que lo tratará con la Concejalía Delegada.

La Sra. García solicita que, cuando termine el acto institucional que el Ayuntamiento tiene previsto para el próximo día 25 de noviembre, se facilite la megafonía al Movimiento Feminista para que pueda dar la lectura de su manifiesto tras la manifestación prevista para esa fecha.

La Sra. Rodríguez indica que recoge la propuesta y lo planteará al servicio correspondiente.

Finalmente, la Sra. Rodríguez informa que el próximo 20 de Noviembre se celebrará el Día de los Derechos de la Infancia y con ese motivo se han organizado diferentes actividades y eventos como apoyo y visualización de ese día. Se llevará a cabo un concurso de dibujos en el que participan varios centros escolares y se procederá a la entrega de diplomas en el teatro del Liceo con la celebración de un espectáculo. Indica además que en el marco de la celebración de este día, también participaron niños y niñas de Salamanca en un encuentro que tuvo lugar en Valladolid en el Consejo Económico y Social.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas del día al principio señalado de todo lo cual, como Secretario CERTIFICO.

